



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Diciembre de 2009

1126/09

Expte. N° 14.388/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan de la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir cuatro (4) cargos de Docentes Instructores Generales del Área Estrategias para el Aprendizaje del CILEU 2010 de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que los Docentes Instructores se desempeñarán en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva desde el 1° de febrero al 31 de marzo de 2010;

Que dichos cargos serán atendidos, dos (2) con el presupuesto del CILEU 2010, aprobado por el Consejo Superior mediante la Resolución 469/09 y dos (2) con el presupuesto de la Facultad de Ingeniería;

Que en el Acta de cierre se registra la inscripción de cinco (5) postulantes, quienes se presentan a la Entrevista;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad proponiendo un orden de mérito;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Evaluadora.

ARTICULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales en los cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como Docente INSTRUCTOR GENERAL del Área Estrategias de Aprendizaje del CILEU 2010 de la Facultad de Ingeniería, desde el 1° de febrero al 31 de marzo de 2010:

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	Ing. Luisa Beatriz GONZALEZ	13.346.514	JTP/Semiexclusiva
02	Lic. Mónica BARBERA	14.448.151	JTP/Semiexclusiva
03	Ing. María Laura ALMAZAN	28.887.044	JTP/Semiexclusiva
04	Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ	20.125.017	JTP/Semiexclusiva

//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2

1126/09

Expte. N° 14.388/09

ARTICULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los señores docentes señalados en el artículo precedente, deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- Hacer saber a los citados docentes que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Imputar las presentes designaciones de acuerdo al siguiente detalle: Ing. Luisa Beatriz GONZALEZ y Lic. Mónica BARBERA en la partida presupuestaria del CILEU 2010 aprobada por Res. CS N° 469/09 y las Ings. María Laura ALMAZAN y Silvia Cristina IBÁÑEZ en los cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva por Licencia sin goce de haberes del Ing. Gustavo Lucio LAZARTE y Lic. Oscar Moisés SUAREZ, del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Ing. Carolina COLLIVADINO, División Personal, Docentes designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA